MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 976

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 174/2014 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROGRAMA RU - BRT - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, CON ID N° 100.

Asunción, 23 de junio de 2015

VISTO: La nota UOC Nº 2790/2015, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la cual se solicita la aprobación de la LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC N° 174/2014 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROGRAMA RU - BRT - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, CON ID N° 100; y

CONSIDERANDO: Que dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Que el 9 de enero de 2015, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 10 de abril de 2015, que en su parte pertinente recomienda la conformación de la lista corta.

Que cuenta con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo, según nota CPR/C/2015/1130.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Art. 1º: Invitar a presentar propuesta técnica y económica, en el marco del LLAMADO MOPC N° 174/2014 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROGRAMA RU - BRT - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, CON ID N° 100, a la firma consultora: **(1) IV INGENIEROS CONSULTORES S.A.**

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 976

POR LA CUAL SE APRUEBA LA LISTA CORTA DEL LLAMADO MOPC Nº 174/2014 "MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROGRAMA RU - BRT - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, CON ID Nº 100.

Art. 2º.- En caso de no culminar el proceso de manera exitosa, se deberá invitar a la siguiente firma mejor posicionada y así sucesivamente conforme a la siguiente lista:

(2) EVREN, Evaluación de Recursos Naturales.
(3) AC&A Ingenieros Economistas Consultores.
(4) Consorcio ARCADIS LOGO - ICASA.
(5) Consorcio IATASA - GEOLATINA.
(6) Consorcio CCE.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.

COPIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.